

PUNTOS DE CULTURA

MÓDULO DE CAPACITACIÓN

LÍNEA DE APOYO A REDES

ORGANIZACIÓN CON PERSONERÍA JURÍDICA, RESPONSABLE DE LA RED DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA PRESENTAR PROYECTOS EN LA QUINTA CONVOCATORIA

1. Balance 2015 o 2016

Firmado por presidente, contador y con la oblea del consejo profesional de ciencias económicas.

2. Constancia de AFIP. Posición en IVA y ganancias

3. Resolución de otorgamiento de Personería Jurídica

4. Estatuto

Primer y última hoja del Estatuto y sus modificaciones.

Para el caso específico de las Comunidades Indígenas también pueden presentar las Pautas de Organización, si así correspondiese.

5. Último acta de designación de autoridades

6. Declaración Jurada para línea Redes

En esta declaración las organizaciones que integran la Red dan conformidad a una de las organizaciones para ser responsable frente al Ministerio de la recepción, ejecución y rendición de los fondos.

puntos@cultura.gob.ar

www.puntos.cultura.gob.ar

www.cultura.gob.ar/acciones/puntos-de-cultura/

4381-8257 / 4383-5389 / 4382-0939

<https://www.facebook.com/puntosdecultura>